

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

8867 *Resolución de 20 de marzo de 2026, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Sanchez Casas Asesores EAF, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja con fecha 27 de febrero de 2026, del Registro Administrativo de la CNMV de Sanchez Casas Asesores EAF, SL, en el que figura inscrita con el número 164, como consecuencia de su transformación en agencia de valores, que se denominará Avista Gestión de Activos Financieros AV, Sociedad Limitada.

Madrid, 20 de marzo de 2026.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, P. S. (Ley 6/2023, de 17 de marzo), la Vicepresidenta, Paloma Marín Bona.